

Minas, 9 de noviembre de 2022.

**RESOLUCIÓN N° 213/2022.**

VISTO: El informe de la Comisión de Educación y Cultura de fecha 22 de octubre del cte., referente a realización de reconocimiento a la Orquesta Sinfónica Juvenil Departamental Eduardo Fabini y a sus integrantes.

La Junta Departamental de Lavalleja, RESUELVE:

- 1- Reconocer a la Orquesta Sinfónica Juvenil Departamental Eduardo Fabini y a sus integrantes por su valioso aporte a la historia cultural del Departamento de Lavalleja.
- 2- Realizar dicho reconocimiento, en el mismo acto donde se homenajeará a la Banda y al Coro Departamental de Lavalleja, de acuerdo a lo establecido en Resolución N° 156/2022 de fecha 17 de agosto del cte., haciéndole entrega de una placa para el grupo y un diploma para cada uno de los integrantes.

Vicente Omar Herrera Pérez  
Presidente en ejercicio

Graciela Umpiérrez Bolis  
Secretario